



“TENEMOS UN MUNICIPIO ORDENADO AL QUE LA PROVINCIA LE DEBE CASI 500 MILLONES DE PESOS”

El secretario de Finanzas del Municipio de Río Grande, Oscar Bahamonde, respondió a declaraciones del diputado nacional e intendente electo, Martín Pérez, sobre el proyecto de presupuesto 2020 y las cuentas públicas. “Entendemos la preocupación del intendente electo, pero la respuesta está en las deudas que mantiene el Gobierno Provincial para con el Municipio”.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8287 | AÑO XXXII | MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PIDEN QUE SE CUMPLA CON LA COMPENSACIÓN A PROVINCIAS



Reunidos ayer en Buenos Aires, los ministros de Economía de 15 provincias acordaron volver a la Corte Suprema de Justicia para reclamar que se intime a Nación a cumplir con la medida cautelar y pagar ya la compensación derivada del reciente fallo del máximo tribunal que ordenó a Nación financiar el costo fiscal de las medidas presidenciales post PASO sin erosionar la coparticipación.

PÁG. 4

ANALIZAN EXPROPIAR TIERRAS EN LA MARGEN SUR

Se trata de un proyecto presentado en mayo último por la gobernadora Rosana Bertone, a través del cual se propone la expropiación de terrenos en Margen Sur que serán destinados “al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala”. El tema será analizado este jueves por los Legisladores, en el Centro Cultural “Yaganes”.

PÁG. 10

NUEVA EDICIÓN DE “MAMÁ PASALO EN GRANDE”

Será desde el 20 de octubre con importantes descuentos y ofertas exclusivas en muchos comercios de la ciudad. “En el contexto actual de crisis esta propuesta representa una alternativa para acceder a productos y potenciar y movilizar el comercio local”, destacó el director General de Gestión Ciudadana del Municipio, Javier Calisaya.

PÁG. 11

JUEGOS EVITA

EL ATLETISMO SUMÓ MEDALLAS



El elenco provincial de atletismo sumó ayer dos medallas en la jornada competitiva disputada en la Pista de Atletismo del complejo municipal en los presentes Juegos Nacionales Evita, que se llevan adelante desde el domingo en Mar del Plata.

PÁG. 16

ELECCIONES 2019

BERTONE ACOMPAÑÓ ACTO DE FERNÁNDEZ



Por primera vez en la campaña, Alberto Fernández visitó la sede del Partido Justicialista Nacional, donde fue recibido por gobernadores -entre ellos la fueguina Rosana Bertone- legisladores nacionales y provinciales; así como dirigentes sindicales, intendentes, dirigentes y militantes con motivo del 124º aniversario del nacimiento de Juan Domingo Perón.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

POLÍTICA

BERTONE: "FUE UN HONOR RECIBIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE DE TODOS LOS ARGENTINOS"

Por primera vez en la campaña, Alberto Fernández visitó la sede del Partido Justicialista Nacional, donde fue recibido por gobernadores, legisladores nacionales y provinciales; así como dirigentes sindicales, intendentes, dirigentes y militantes con motivo del 124° aniversario del nacimiento de Juan Domingo Perón.

BUENOS AIRES. "Me preguntaron por qué soy peronista. Yo siento que uno se hace peronista porque tiene la obsesión de que los tienen voz tengan voz. De que la igualdad reine en la Argentina. De que la industria se desarrolle. Por eso pasan los años y los peronistas se renuevan", comenzó diciendo Alberto Fernández, en el mar-

co del acto por el 124° aniversario del nacimiento de Juan Domingo Perón.

Y agregó en relación con los desencuentros de los últimos años "poco a poco fuimos olvidando los problemas que tuvimos. Haciéndolo de ese modo nosotros pudimos comenzar a construir un futuro."

En un llamado al futuro, manifes-



GOBIERNO

BRINDARÁN CHARLA SOBRE MALVINAS

RÍO GRANDE. Este jueves 10 de octubre a las 18.30 en el SUM del Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia se llevará a cabo la charla "A 30 años del Acuerdo de Madrid I: Repensar una nueva estrategia nacional para Malvinas".

Disertarán en el encuentro la gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Rosana Bertone; Jorge Argüello, secretario de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas del gobierno de Tierra del Fuego, y el ex canciller de la República Argentina Rafael Bielsa.

tó "Lo que no podemos nunca más es dejar de estar unidos porque eso nos hace vulnerables frente a los canallas que quieren hacer a los que más padecen en Argentina".

"Las palabras de Alberto son inspiradoras"

Por su parte, la Gobernadora y candidata a diputada nacional Rosana Bertone manifestó que "fue un honor recibir en nuestra casa al próximo presidente de todos los argentinos y todas las argentinas", y agregó "las palabras de Alberto son inspiradoras y despiertan una esperanza enorme, luego de 4 años de sufrir políticas nacionales que hirieron profundamente la dignidad de nuestro pueblo".

"En Tierra del Fuego sufrimos como pocas provincias las consecuencias de esas políticas que destruyeron la industria y el empleo", dijo Bertone y agregó "por eso cuando escucho a Alberto y siento que tiene la profunda convicción de buscar recuperar la dignidad, recuperar las industrias, recuperar el trabajo y hacerlo unidos como una sola Argentina, me despierta una profunda es-

peranza de que tenemos que ayudar a un hombre que nos invita a luchar por un país mejor, con valores y con justicia social".

"Como siempre dije, desde el lugar que tenga que ocupar, quiero colaborar con esa Argentina unida que nos propone Alberto, teniendo siempre presente que mi compromiso es con el pueblo fueguino, porque es mi tierra y los intereses de Tierra del Fuego serán los que siempre defenderé", manifestó y finalizó "estoy convencida que con Alberto y con Cristina tendremos un gobierno nacional que considere a Tierra del Fuego, y es eso lo que necesitamos para nuestra provincia, un gobierno nacional que nos quiera".

Además de Bertone también participaron Alberto Rodríguez Saá, Juan Manzur, Alicia Kirchner, Wado de Pedro, Fernando Gray, Víctor Santa María, Gustavo Menéndez, Daniel Filmus, Mario Cafiero, Felipe Solá, Julián Domínguez, Martín Insaurrealde, Hugo Yasky, Agustín Rossi, Ginés González García, Juan Manuel Abal Medina, Jorge Taiana, Andrés Larroque, Luana Volnovich, entre otros.



10 de Octubre | 18.30 hs
SUM del Museo Marítimo
y del Presidio
Ushuaia

Museo Marítimo
y del Presidio
de Ushuaia



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

POLÍTICA

“TENEMOS UN MUNICIPIO ORDENADO AL QUE LA PROVINCIA LE DEBE CASI 500 MILLONES DE PESOS”

El secretario de Finanzas del Municipio, Oscar Bahamonde, respondió a declaraciones del diputado nacional e intendente electo, Martín Pérez, sobre el proyecto de presupuesto 2020 y las cuentas públicas. “Entendemos la preocupación del intendente electo, pero la respuesta está en las deudas que mantiene el Gobierno Provincial para con el Municipio”.

RÍO GRANDE. El secretario de Finanzas del Municipio, Oscar Bahamonde, sostuvo que la administración de Gustavo Melella le deja a su sucesor “un Municipio ordenado en cuanto a lo financiero” remarcando que “hoy la Provincia le está debiendo a Río Grande alrededor de 500 millones de pesos y el Gobierno nacional 60 millones de pesos de la planta potabilizadora.

“Si se logran cobrar esas deudas, el Municipio no tiene ningún tipo de déficit -puntualizó-. Nosotros esperamos que Martín Pérez pueda acompañarnos en el diálogo con la gobernadora Rosana Bertone, que pertenece a su propio espacio político, para que la provincia se ponga al día con el Municipio”, señaló.

Asimismo el secretario respondió algunas de las dudas y planteos que expuso públicamente el intendente electo Martín Pérez a poco de elevarse al Concejo Deliberante del presupuesto 2020.

En diálogo con la prensa, Pérez había puntualizado una serie de ítems que le habían llamado la atención en cuanto a lo proyectado para el ejercicio del próximo año y anticipó que se reuniría con concejales para pedir algunas modificaciones.

Uno de los puntos señalados por quien se hará cargo de la gestión en diciembre próximo está relacionado con la obra pública. En tal

sentido, Bahamonde sostuvo que en ese aspecto “fuimos claros ya que solo expusimos los saldos que van a quedar pendientes al cierre. Nuestra intención fue no proyectar nada, puesto que eso sería una intromisión a lo que tiene planificado la próxima administración”, remarcando que “les dejamos entre 250 y 400 millones de pesos para que puedan redistribuir”.

Similar postura se adoptó en cuanto al tema de la pauta salarial, en la que no se proyectó ningún tipo de recomposición. “Sabemos que es un tema muy sensible, y haber estipulado alguna cifra o porcentual podría haber sido motivo de conflicto”.

Otra de las principales preocupaciones planteadas por Pérez hacía referencia al incremento superior al ciento por ciento en lo que respecta a las partidas destinadas al transporte público de pasajeros, que concretamente de 80 millones para el 2019 pasan a 175 millones para el año próximo. En ese rubro, Bahamonde explicó que para el año en curso en el presupuesto no estuvieron contemplados los subsidios en el boleto para jubilados, niños y adolescentes. “En el marco de los beneficios de la SUBE se establece la gratuidad en los viajes para esos sectores de la población. Y además hay que tener en cuenta que en el transcurso del 2019 el Gobierno

nacional recortó en su totalidad los subsidios al transporte, de manera que de esas cifras también se tiene que hacer cargo el Municipio y así quedó estipulado en el presupuesto”, expresó el actual funcionario.

En cuanto a una supuesta deuda con la empresa concesionaria del servicio de recolección de residuos -que la propia empresa le habría dicho a Pérez que rondaría los 100 millones de pesos-, Bahamon-

de dijo desconocer de dónde surge, ya que el Municipio se encuentra al día con la concesionaria.

Finalmente, Bahamonde insistió en que “entendemos y compartimos la preocupación de Martín Pérez y como siempre lo hemos dicho, estamos a su disposición para evacuar todo tipo de dudas y encontrar las soluciones a los problemas que surjan”.



MUNICIPALES

NUEVA REUNIÓN POR RECLAMO SALARIAL

USHUAIA. Tras ofrecer un 6% de aumento, el Municipio mantuvo ayer una nueva reunión con el sindicato de personal jerárquico, cuyo titular, Gabriel Karamanian, brindó detalles del encuentro mantenido con el intendente Walter Vuoto y los secretarios Oscar Souto y Omar Becerra.

En la reunión, el Ejecutivo Municipal propuso llevar el número a un 6% con un retroactivo a agosto y juntarse en febrero.

“Creemos que lo más cercano al 10% es lo más aceptable. Hoy nos volvemos a juntar a las seis de la tarde y veremos si se pueden acercar un poco más” indicó el representante gremial.

En este sentido agregó que “creemos que pueden ir por un poco más, por eso lo estamos planteando. Ellos creen que ese porcentaje de más para llegar al 10% implicaría dejar de hacer cosas propias de la municipalidad.

Ahí está la discusión”.

Donde “lo que planteamos nosotros es que la coyuntura hace que quizá tengamos que demorar o cambiar algunas prioridades en función de que nos permitan sacar la nariz del agua y después retomar su plan de obra porque todos queremos que se hagan las obras”.

Karamanian valoró el hecho de que los funcionarios “han aportado números, luego algo que dijo el intendente y que lo destaco que es que en ningún lado de la provincia se está discutiendo salarios y nosotros sí, y lo que haya estado Vuoto es algo a destacar. Lo negativo es el número que no satisface las necesidades”.

A las 9 los trabajadores realizarán una nueva asamblea para discutir la propuesta y volverán a sentarse esta tarde a las 18 con el ejecutivo municipal.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
09- Septiembre	Octubre	0-1 Día 15	2-3 Día 16	4-5 Día 17	6-7 Día 18	8-9 y A Día 21

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)			
09- Septiembre	Octubre	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 17	8 a 9 Día 18

Régimen Simplificado.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)	
09- Septiembre	Octubre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

DNU

LAS PROVINCIAS SOLICITARÁN A LA JUSTICIA QUE INTIME A NACIÓN PARA CUMPLIR FALLO

La decisión se tomó ayer tras reunirse nuevamente las 15 provincias litigantes en el reclamo por fondos coparticipables retaceados por la decisión del Gobierno Nacional de subir el mínimo no imponible de ganancias y eliminar el IVA de productos de la Canasta Básica. Las intimaciones serán cursadas este viernes.

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. Después de conocerse la semana pasada el fallo de la Corte Suprema de Justicia en la causa iniciada por el retiro de recursos coparticipables por parte de la Nación a las provincias que involucraban IVA y Ganancias, las provincias se reunieron nuevamente para avanzar en el análisis de la recomposición que correspondía a cada una de ellas.

El encuentro fue este martes en la Comisión Federal de Impuestos (CFI), donde estuvieron presentes los ministros de economía y los fiscales de estado de las 15 provincias beneficiadas con dicha resolución a las que se sumaron otras tres que aún no han litigado judicialmente; buscando ponerle un monto a la compensación que pretenden obtener del Gobierno de Mauricio Macri.

El ministro de Justicia y Gobierno provincial, José Luis Álvarez explicó esta mañana en Radio Nacional que "Tierra del fuego tiene la idea original de que, con toda la retracción sufrida, sumar los descuentos de la provincia, determinar si hubo un cese del descuento y reclamarlo por puntaje" pero que esto "se tiene que consensuar con el resto de los ministros de las provincias".

Fuentes cercanas a dicho encuentro acordado para las 11 de la mañana del martes confirmaron a Tiempo Fuego que las provincias decidieron reclamar a la Corte la intimación a la Nación para acatar la medida cautelar dispuesta en el fallo conocido la semana pasada.

"Que cumplan lo que dice la cautelar" es lo que se va a solicitar a la Justicia que aún debe expedirse al pedido de la Nación de realizar una audiencia de conciliación entre las partes. Desde varias provincias coincidieron en la necesidad de que el fallo sea acatado de forma urgente debido a que a mediados del mes de octubre se liquida un adelanto de fondos coparticipables que no deberían verse afectados por los Decretos

de Necesidad y Urgencia (DNU) presidenciales.

Aún la Corte no se expresó respecto de este pedido realizado por la Nación y existe cautela entre las provincias. Sin embargo, la decisión de requerir a la Justicia la aplicación concreta de la medida cautelar está a horas de concretarse.

El reclamo de las provincias tomará este viernes la forma el viernes de presentaciones individuales ante la Corte de cada distrito agrega hoy el Área Financiera, aunque bajo un formato común.

Cuánto

Durante la jornada se pretendía, entre otras cosas, analizar cuál es el monto a reclamar a la Nación para recomponer el faltante de fondos que propició los decretos. Hasta el momento esta discusión continúa con final abierto por las dificultades de elaborar ese cálculo que involucra a tributos de naturaleza distinta, con distintas formas de liquidación y distintos plazos.

Algunos distritos utilizan de base el informe de la Oficina del Presupuesto del Congreso que estimó en \$ 47.395 millones el costo de las medidas para las provincias.

En el CFI estuvieron presentes funcionarios de 18 provincias, las actuales litigantes y la suma de tres que no habían accionado aún: Mendoza, Chaco y Río Negro. Entre Ríos, San Luis, San Juan, Tucumán, Catamarca, Chubut, La Rioja, Santiago del Estero, Salta, Santa Fe, Formosa, La Pampa, Santa Cruz, Tierra del Fuego, y Misiones fueron las anteriores 15 en acciones judiciales contra el Estado Nacional.

Estas últimas tres hoy presentes aún no fueron a la Justicia, priorizando las negociaciones con la Casa Rosada. Sin embargo, esperan ahora, en principio, recibir también un derrame de recursos, a partir de la puerta abierta por el fallo de la Corte.

La decisión de los gobernadores es monetizar de inmediato la cautelar determinada por la Justicia y evadir



los intentos de la Casa Rosada de entender los plazos.

La Corte resolvió la semana pasada que el Gobierno nacional debe ha-

cerse cargo de financiar el impacto de las medidas post-PASO de la gestión Macri, que "erosionan las remesas coparticipables".

MUNICIPALES

INAUGURARON LA "PLAZA CROACIA" EN USHUAIA



USHUAIA. Funcionarios municipales encabezaron ayer el acto de inauguración de la 'Plaza Croacia' que rinde homenaje a la comunidad de descendientes de inmigrantes de ese país que se radicaron en Tierra del Fuego y que tuvieron un destacado desarrollo en la capital fueguina.

Los secretarios de Gobierno, Omar Becerra y de Cultura y Educación David Ferreyra acompañados del subsecretario de Seguridad Urbana y concejal electo Gabriel de la Vega compartieron la

inauguración de la que participó un nutrido grupo de vecinos y vecinas que conservan las tradiciones, valores, símbolos y creencias de sus antepasados croatas.

Como cierre del acto inaugural, Defensa Civil ofreció chocolate caliente y la comunidad de descendientes de ese país repartió el tradicional "krostule", del que disfrutaron todos los presentes.

La locución oficial estuvo a cargo de Marcelo Murphy, la periodista Norma Noguera participó del encuentro al igual que ex combatientes de Ushuaia.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020: "NOS VAMOS A ENCONTRAR CON UN DÉFICIT", SOSTUVO PEREZ

El intendente electo Martín Pérez renovó sus críticas a la actual gestión municipal y el proyecto de presupuesto presentado para el año próximo. "Deberemos solicitarles a los concejales que nos acompañen en las modificaciones lógicas para poder gobernar", insistió sobre las modificaciones que reclamó para el proyecto.

RÍO GRANDE. El intendente se refirió a la presentación del presupuesto municipal y afirmó que "nos encontramos con un municipio que no está proyectando sobre una base real".

"Lo que nosotros tenemos visualizado a partir de los pocos números a los que tuvimos acceso es que nos vamos a encontrar con un déficit", afirmó Pérez por Fm Aire Libre.

Y aseguró que "no vamos a actualizar los impuestos de acuerdo al código tributario, que establece que la unidad fiscal se actualiza con el índice de precios mayorista, sino los impuestos se irían por las nubes, planteamos una bonificación, pero no podemos establecer una unidad fiscal por debajo de lo que ha sido la inflación de este año. Hoy se daría un incremento porcentual inferior al de años anteriores".

"Vamos a pedirle a los concejales que nos podamos sentar a equilibrar", agregó.

"Estamos planteando una bonificación de la unidad fiscal, con un



incremento relativo y racional del orden del 35% de la unidad fiscal, que podría establecer un incremento impositivo del orden del 25 o 28% aproximadamente"

"No voy a admitir que se formule un presupuesto subestimando gastos, que no es el presupuesto real", aseguró Pérez.

"Cuando digo que se ha subestimado el nivel de gastos digo que no se han presupuestado el sostenimiento

de los 6000 módulos alimentarios, y con el presupuesto social que ha presentado el Municipio solo podemos cubrir hasta el mes de septiembre".

El intendente electo señaló que "se ha presentado un presupuesto de 213 millones de pesos en obras, menor al del 2017. No hay un peso destinado al pintado de cordones y para el mantenimiento de cloacas ni espacios públicos, por eso les vamos a solicitar a los concejales la posibili-

dad de plantear estos temas".

"La pauta salarial, el proyecto de presupuesto 2020 fija un aumento de 0% para los trabajadores, es otro tema que vamos a discutir porque vamos a abrir paritarias con los trabajadores del estado, vamos a discutir sobre el aumento que nosotros podemos pagar", advirtió.

Acerca de la deuda con la empresa recolectora de residuos Santa Elena, Pérez aseguró que "está reclamando una deuda impaga del orden de los \$100 millones. Vamos a asumir en diciembre y si no es por la empresa, no nos enteramos que tenemos esta deuda".

"Siempre nos hemos prestado al dialogo, el intendente actual en su momento se ha puesto a disposición. Incluso ayer se reunieron los equipos económicos, pero en las reuniones se hablan cosas, y nos enteramos de los números del municipio por el Concejo Deliberante. El intendente se comprometió conmigo a darle acceso a nuestra persona del equipo a los números del municipio y hasta ahora no pasó", afirmó Pérez.


TOYOTA

EN OCTUBRE TENÉ TU TOYOTA ¡A PRECIO DE AGOSTO!

DESDE

\$605.124.-

DESDE

\$716.694.-

DESDE

\$500.413.-

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



GREMIALES

ENFERMEROS RECLAMAN POR SEGURIDAD E HIGIENE

Los enfermeros del Hospital Río Grande reclamaron por la situación en la que tienen que trabajar en la sala Triage. No tienen calefacción, ni ventilación, los espacios son reducidos y no se cumplen con las normas de higiene y seguridad necesarias.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer se realizó una conferencia en la que enfermeros del Hospital Regional Río Grande se refirieron a la situación de la sala de Triage (sistema que permite clasificar a los pacientes que concurren a un servicio de urgencia de acuerdo con la gravedad de su condición) porque no se cumplen las condiciones de seguridad e higiene y piden que se completen las obras prometidas.

El secretario General de ATE Río Grande, Marcelo Córdoba que acompañó a los trabajadores de la sanidad indicó que “acá no hay ninguna mala intención de la organización sindical y mucho menos de los compañeros enfermeros, ni se quiere diezmar el servicio por algún capricho antojadizo que se pueda expresar. Por eso convocamos a los medios para hacer conocer a la sociedad cuales son las dificultades que tienen los trabajadores y por qué se está llegando a este tipo de medidas, que no es una casualidad sino todo lo contrario”.

Por su parte Oscar Rojas Peralta,



representante gremial de los enfermeros, dijo que reclaman “básicamente por el incumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo, específicamente en el servicio de Triage (dónde se reciben los pacientes y se clasifica el nivel de urgencia) en la guardia del Hospital Regional Río Grande” y aclaró que “si bien ha sido un servicio que se ha

iniciado de manera provisoria en algún momento, porque se iba a abrir la guardia que tendría un ingreso por la Avenida Belgrano, este servicio que en su momento era provisorio se ha convertido en permanente

y de hecho no cumple con la Ley de Higiene y Seguridad”.

Peralta afirmó que en el lugar “falta calefacción, los espacios son muy reducidos, la ventilación es inadecuada. No se puede ingresar con una camilla, las sillas de rueda no pasan de una manera cómoda por la puerta, no contamos con lavamanos, no hay una salida de emergencia y no hay baño para el personal de enfermería”, motivo por el cual presentaron una nota “en el Ministerio de Trabajo, también hemos hecho notificaciones a la Dirección del Hospital. Porque si bien en algunas reuniones ellos se comprometieron a realizar las modificaciones correspondientes, quedaron en un plazo de dos semanas pero los plazos se cumplieron y las obras no se realizaron”.

Los enfermeros piden que el funcionamiento de dicha sala se suspenda, hasta que la obra se finalice, advirtiendo que de no ser así evaluarán otro tipo de medidas.

GOBIERNO

CERRUDO ADVIRTIÓ POR SUSPENSIÓN DEL TRIAGE

RÍO GRANDE. El secretario de gestión Hospitalaria del Hospital de Río Grande, Diego Cerrudo, se refirió a la conferencia de prensa convocada por los enfermeros y ATE, donde solicitaban la suspensión del servicio Triage hasta que se terminen las refacciones.

“Les aclaré que el reclamo es justo, entonces les propuse que escriban un acta acuerdo donde digan que, si en esta semana no tenemos la reforma, el lunes se suspende el Triage”, dijo Cerrudo por Fm Del Pueblo.

En cuanto a la caída de las contrataciones del personal en esta área, el funcionario aseguró que “tomé la responsabilidad de gestión de sobrepasar el límite de los enfermeros que podíamos contratar para poder cubrir los espacios ante la falta de enfermeros, pero si ellos deciden suspender el Triage, tengo que suspender los contratos por una cuestión legal”.

“Además se está peleando que estos enfermeros queden en planta, existe una ley de compromiso financiero que dice que nadie puede generar gastos permanentes al gobierno entrante, estamos preocupados porque estos enfermeros necesitan el trabajo y nosotros también los necesitamos”, explicó Cerrudo.

Según Cerrudo, “el sistema de Triage es el que más se adapta a nuestro país, con un éxito rotundo, el 80% de los pacientes son vistos antes de los 10 minutos de ingresar, pero somos conscientes del cuello que botella que se genera en la atención médica por la cantidad de llamados de emergencias que debilita

la atención”.

“Hemos tenido una nueva reunión con ATE y dejé en claro que no estoy de acuerdo con su planteo desde el primer día. Se adecuó un espacio y es verdad que iba a ser temporario por la obra de la nueva guardia que tendría que haber sido entregada en junio-julio, pero con los vaivenes económicos del país, la empresa entró en quiebra”, manifestó el funcionario.

Y señaló que “cuando yo he tenido reuniones con enfermería, ellos decían que se les prometió la guardia y nunca apareció. Ellos consideraron que no es el lugar óptimo y empezamos a negociar con infraestructura del ministerio de salud y empezaron a trabajar en algunas propuestas, y nos sentamos con enfermería y con ATE y les llevamos las propuestas”.

“Ellos aceptaron la propuesta, que es el mismo lugar donde están trabajando, pero con un espacio más apto. Pero los espacios están limitados y tenemos que consensuar con otros servicios, en este caso con odontología. Se consensuó y estábamos listos para hacer las mudanzas, y el viernes pasado se presentó el gremio con los enfermeros a decir que ellos no quieren continuar con el Triage”, relató el médico.

“Hoy se hace presente la gente encargada del ministerio de programar la obra y ellos estaban con una posición muy firme con bajar el sistema de Triage, pero no lo puedo permitir porque las políticas de salud están por encima de cualquier reclamo”, afirmó Cerrudo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

12 DE OCTUBRE DE 2019

ANIVERSARIO

135

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

¡Participá de las actividades del Mes Aniversario!

USHUAIA

más tuya

PRESUPUESTO 2020

VON DER THUSEN APOCALÍPTICO: "ESTÁN DEJANDO UN MUNICIPIO PRENDIDO FUEGO"

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El concejal Raúl von der Thusen volvió a criticar a la actual gestión municipal al tiempo que respondió a las críticas formuladas por el concejal electo de FORJA, Javier Calisaya. Sí bien el Proyecto de Presupuesto aún no tomó estado parlamentario y se comenzará a discutir después de la Sesión del 29 de octubre, von der Thusen ya comienza a elevar la temperatura del próximo debate en Comisiones.

En Radio Fuegoína el actual concejal, reelecto por un nuevo período legislativo que comenzará en diciembre, señaló que el proyecto de Presupuesto ingresado por el Municipio reprochó los dichos del concejal electo Javier Calisaya y al respecto recordó que los mismos surgieron después de "haber dicho que el déficit para el 2018 era de 30 millones de pesos y me atrevo a decir que para el 2019 va a ser de 200 millones de pesos".

Por lo tanto, en respuesta a Calisaya "me salió a contestar y después terminé reconociendo en un diario de que existía un déficit de 80 millones de pesos y que yo me había enterado tarde", por lo cual redobló la apuesta al advertir que "dejan un Municipio prendido fuego porque en el 2019 va a dejar un déficit de 200 millones de pesos".

Además, von der Thusen se aventuró en señalar que "va a ser muy difícil gobernar para la próxima gestión". De la misma manera aclaró su postura en torno a los impuestos municipales en la cual durante el 2018 reclamó un congelamiento en tanto que en la actualidad sostiene



la necesidad de una "actualización" y en tal sentido se defendió argumentando que "le voy a explicar al vecino y a los políticos que con mala intención están queriendo generar este roce entre quien les habla y los vecinos".

Y relató que "en el año 2018, el Intendente dijo que había superávit" aunque von der Thusen reconoció que "hasta el 2017 sobra la plata porque había ejecuciones presupuestarias devengadas del año anterior y se ponía en el Presupuesto del próximo año".

Y recordó que promovió un proyecto para que no se aumenten los impuestos "con un escenario de superávit según palabras del Intendente y sus funcionarios y ahora entiendo porque hicieron lo que hicieron y

forzaron una sesión para aumentarle a los riograndenses el 40% de sus impuestos".

Y aseguró que "si en el 2020 el Intendente fuera Gustavo Melella yo no hubiera planteado un congelamiento de impuestos porque hay un déficit, no porque el Intendente sea Martín Pérez", por lo cual aseguró que su trabajo como Concejal "es coherente y responsable".

Consultado sobre el efecto dominó en cuanto a las deudas públicas iniciando por la provincia que dice que le debe Nación, el Municipio que le debe la provincia y el Concejo que le debe el Municipio, von der Thusen opinó que "cada uno se tiene que hacer responsable de lo que le corresponde como funcionario público".

En tal sentido aseguró que en el caso de los Concejales "nuestra función fue solicitarle al gobierno provincial, a través de una minuta de Comunicación, para que habilite los fondos que se le adeuda al Municipio y también voté esa Minuta de Comunicación porque yo separo las cuestiones políticas de las cuestiones institucionales".

Y reafirmó que a su entender el Proyecto de Presupuesto "es totalmente inviable, que ha sido realizado entre gallos y medianoche en algún quinchito o casa de algún funcionario municipal para perjudicar a

la próxima gestión".

A modo de argumento sobre esta opinión von der Thusen ejemplificó con los recursos que se destinarían a la ayuda social dado que "en este presupuesto se mantienen los valores de los módulos alimentarios y la nueva gestión tendría recursos hasta el mes de agosto o setiembre del 2020", de la misma manera mencionó a "la obra pública que tiene un presupuesto igual al del presente año".

Además, criticó el subsidio que se destinaría para la empresa prestataria del servicio de transporte urbano de pasajeros entendiendo que "es una pelea que vengo dando desde hace años en cuanto a la cantidad de millones de pesos que pagamos los riograndenses para este servicio es una suma sideral" por lo que puso en duda que "la empresa esté pidiendo este aumento sideral que es el doble del que tiene este año".

Por otra parte, y con relación a la postura del intendente electo en cuanto a renunciar al debate por el Presupuesto en las Comisiones, von der Thusen opinó que a su entender "el Intendente electo debería participar con sus equipos técnicos porque el Presupuesto que se ha elaborado es inviable" y si bien "más allá de que no tengan voto, pueden tener voz al respecto sobre la política pública que quieran llevar adelante".

EDUCACIÓN

"ARTE, IDENTIDAD Y CULTURAS ORIGINARIAS"

RÍO GRANDE. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) a través de la Casa de las Artes llevará a cabo el Conversatorio "Arte, identidad y culturas originarias" este viernes 11 de octubre a las 16 horas en el Campus Río Grande, ubicado en Thorne 302.

La iniciativa surge en el marco del Programa de Exhibiciones de la UNTDF, y es abierta a la comunidad en general. La misma convoca a artistas, miembros de culturas originarias de Tierra del Fuego y docentes de la Universidad, con el objetivo de intercambiar experiencias a partir de proyectos propios en proceso.

A través de la propuesta se intenta generar un espacio de diálogo y cruce entre diversos proyectos que

interpelan las culturas originarias de Tierra del Fuego desde la mirada estética, poniendo en relación el pasado y la actualidad de los habitantes de la región, más allá de fronteras políticas desde una mirada decolonial.

En la ocasión participarán: el colectivo "Paiakoala" con la presentación del proyecto "Kaiték yagán" (reflejo yagán); el docente investigador de la UNTDF Esteban Rodríguez, que conduce el programa "Memorias Selknam" emitido por RadioUNTDF; y la artista chilena Celeste Núñez, quien exhibe en la UNTDF el resultado de la investigación artística "Las manifestaciones plásticas desde el punto y línea como matriz del gesto pictórico, en las corporalidades de los pueblos originarios de Tierra del Fuego".

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial NortE, a cargo del Dr. HUGO FERNANDO CAYZAC, Secretaria Única a cargo del Dr. ARIEL ALEJANDRO PINNO, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "LEGUE MARTIN SEBASTIAN Y OTRO C/ FOXMAN FUEGUINA S.A. S/ DESPIDO" Expediente N° 305/2019, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 17 de Octubre de 2019 a las 11 horas, en el domicilio de FOXMAN FUEGUINA S.A. sito en calle 25 de Mayo N° 3010 Parque Industrial de esta ciudad de Río Grande, siendo el día 16 de Octubre en el horario de 13 a 15hs y el día 17 de Octubre en el horario de 09 a 11 horas la exhibición en dicho domicilio de los siguientes bienes: Un (1) KIT de 12.000 BTU por 1050 unidades cada uno. Un (1) KIT de 9.000 BTU por 300 unidades cada uno y en el estado en que se encuentra.

SIN BASE-AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %-SELLADO DE LEY 1%.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande. Río Grande, 8 de Octubre de 2019.- Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Ariel Alejandro Pinno - Secretario

POLÍTICA

CRÍTICAS DE DACHARY POR PERMISOS CONCEDIDOS A EMPRESAS BRITÁNICAS EN LA CUENCA MALVINAS

El funcionario municipal lamentó una nueva entrega de recursos por parte del gobierno nacional e informó que, desde el Municipio, se realizó una presentación ante la Corte Suprema de Justicia, en la última instancia jurídica posible para revertir la situación.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El subsecretario de Modernización e Innovación del Municipio de Río Grande, licenciado Andrés Dachary, expresó una vez más la oposición del Estado Municipal en relación a los permisos de exploración hidrocarburífera concedidos por el gobierno nacional a empresas británicas, para desempeñar tareas en las Islas Malvinas.

En ese sentido, el funcionario repasó la "presentación de un recurso de amparo colectivo porque se estaban violentando normativas nacionales e internacionales", sin embargo "el dictamen favorable del fiscal en el Juzgado Federal de Río Grande no fue ratificado por la jueza (la doctora Mariel Borruto)".

Entre los reclamos, el Municipio había considerado "la cesión de la soberanía jurídica" que permitiría que "cualquier tipo de controversia con las empresas se trataría en tribunales internacionales, pudiendo llegar a una paradoja máxima de que sean tribunales británicos quienes tomen intervención"; y, por otra parte, la "ausencia de estudios de impacto ambiental".

Hace una semana, la presentación del reclamo fue "ante la Corte Suprema de Justicia para buscar avanzar por ese lado", agotadas las instancias en el Juzgado Federal y la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

Malvinas en debate

Por otra parte, el subsecretario Dachary planteó que "sería fantástico,

ahora que se vienen los debates presidenciales, aunque sea un pequeño apartado con respecto a la situación de las Islas".

"Hay un lado esperanzador en algunos candidatos donde el gobernador electo, Gustavo Melella, ya ha lo-

grado que este tema esté presente, ha sido el único que lo nombró", aseguró.

Dachary destacó que, de parte de algunos candidatos presidenciales, "está el compromiso de desestimar el acuerdo Foradori - Duncan, que hoy establece las reglas de juego".

GOBIERNO

EL IPV LLAMÓ A LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SUSTENTABLES



RÍO GRANDE. El proyecto, financiado con fondos del BID, será aplicado en seis provincias del país con

un diseño particular en cada caso. Tendrá una inversión de \$16 millones y un plazo de ejecución de 10 meses.

El presidente del IPV, Gustavo Vázquez, adelantó que las viviendas, cuya construcción comenzaría en febrero, serán evaluadas por el IPV y el INTI, donde "ya fueron seleccionadas las familias las cuales tendrán que hacer un informe del comportamiento climático de las viviendas".

Para ello, las familias que pertenecen al registro de demanda general "van a recibir una capacitación para poder colaborar con la información que necesite el IPV y el INTI", dijo Vázquez por Fm Master's.

Respecto a las características de las casas, explicó que utilizarán una combinación de paneles fotovoltaicos y del sistema tradicional. Además, en algunas se realizará la reutilización de las aguas.

"Los materiales constructivos se pueden adquirir acá y 8 de las 16 van a tener un cerramiento total donde el techo no va a estar separado de la estructura de la casa" dijo Vázquez.

Las viviendas estar distribuidas en el sector del Río Pipo.

"Hace meses tenemos listo el proyecto y ahora nos dieron el visto bueno del dinero para poder salir a licitar esta obra" finalizó el presidente del IPV.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

POLÍTICA

“EL NUEVO GOBIERNO ESTÁ INTERESADO EN SABER CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LOS SALARIOS”

El dirigente sindical Marcelo Córdoba planteó que se concretaron reuniones con el Ejecutivo provincial entrante aunque adelantó “alguna medida de fuerza” si no avanza la discusión salarial.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Luego de la conferencia de prensa en el Hospital Regional Río Grande donde la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) reclamó por la finalización de la obra en el sector de la guardia del Hospital Regional Río Grande; el secretario General del gremio, Marcelo Córdoba, fue consultado acerca de las negociaciones salariales en el plano provincial y municipal.

“Son parecidos los temas; de todos los reclamos, las notas, los pedidos de audiencia y las convocatorias al Ministerio de Trabajo, las respuestas han sido negativas en su totalidad”, comentó el dirigente sindical.

“Estamos trabajando en distintos sectores, en la Municipalidad se llevan adelante asambleas en distintos sectores y posiblemente haya alguna medida de fuerza no solamente a nivel municipal sino también provincial”, adelantó.

En cuanto a la asunción de las nuevas autoridades provinciales y municipales, Córdoba destacó que hubo un intercambio de informa-



ción con el Ejecutivo provincial entrante: “hemos tenido diálogo con autoridades del nuevo gobierno en este tema puntual del salario, hemos tenido reuniones cruzando in-

formación, cómo está la escala salarial y cuáles son los sectores más castigados; el nuevo gobierno está interesado en saber cuál es la situación y hubo algunas charlas impor-

tales”, informó.

Diferente es la situación con el Ejecutivo Municipal que entrará en funciones desde diciembre, aunque Córdoba se mostró expectante de algún avance en materia de reuniones. “No hemos tenido reuniones a ese nivel con el nuevo intendente pero seguramente se va a dar porque sabe perfectamente qué está pasando en el país y las provincia”, deslizó el secretario General de ATE.

Consultado por las recientes declaraciones del Intendente electo, Martín Pérez, quien aseguró que no estaba contemplado un aumento salarial para el personal municipal en el proyecto de Presupuesto 2020 presentado por el Ejecutivo actual, Córdoba respondió que “las chicanas políticas son folklóricas entre el que se va y el que llega, nunca las pautas salariales han sido fijadas municipales y provinciales”.

“También podríamos decir que si el Municipio actual se va y deja el 50% de aumento en el presupuesto pega el grito en el aire; lo que está claro es que las discusiones salariales tienen que darse, a más tardar, en diciembre”, finalizó.

★★★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

POLÍTICA

LEGISLADORES ANALIZARÁN PROYECTO PARA EXPROPIAR TIERRAS EN LA MARGEN SUR

Se trata de un proyecto presentado en mayo último por la gobernadora Rosana Bertone, a través del cual se propone la expropiación de terrenos en Margen Sur que serán destinados "al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala".



RÍO GRANDE. La presidenta de la Comisión N° 5 de Tierras Fiscales), Liliana Martínez Allende; la presidenta de la Comisión N° 1 de Legislación General, Myriam Martínez y el presidente de la Comisión N° 2 de Presupuesto, Pablo Blanco, programaron una reunión en conjunto para el próximo jueves 10 a las 10:30 en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande.

Allí, los integrantes de los tres espacios de debate analizarán el asunto 148/19. En los fundamentos del instrumento remitido a la Cámara Legislativa, la Mandataria sostiene que "la declaración de utilidad pública y sujetos a expropiación de los inmuebles" serán destinados "al desarrollo de actividades productivas de pequeña escala".

Los terrenos están ubicados en la "sección K, macizo 63: parcelas 1 a 21; macizo 64: parcelas 1 a 25; macizo 65: parcelas 1 a 23; macizo 66: parcelas 1 a 20; macizo 67: parcelas 1 a 3; macizo 68: parcela 1 y macizo 69: parcelas 1 a 4 inclusive".

Además, afirma que el objetivo es "implementar todas las alternativas para el desarrollo y la generación de

empleo".

Esto permitirá a Tierra del Fuego "llevar adelante programas y proyectos, que faciliten la producción regional de alimentos de origen vegetal y animal, con cercanía al consumidor final y puntos de distribución".

También, en su articulado se prevé la creación de una "Comisión Chacras la que estará integrada por ocho representantes del Poder Ejecutivo, dos (2) por cada área con competencia vinculada al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; al Instituto Provincial de Vivienda (IPV), al Ministerio de Gobierno y Justicia y a la Agencia de Recaudación Faguina (AREF)".

En este sentido, el espacio de análisis tendrá la función de "gestionar la asistencia técnica; obtener y suministrar información de asistencia financiera destinada a la producción agropecuaria; asesoramiento y capacitación a los productores y al Estado, para la elaboración de proyectos productivos del sector, normativas, convenios, programas, planes y subsidios, de formación, investigación y de mercados, entre otros".

INTERÉS GENERAL

GOBIERNO PARTICIPÓ DE ENCUENTRO PATAGÓNICO DE INVERSIONES

USHUAIA. A través de TDF-Exporta, el Gobierno provincial participó del I Encuentro Patagónico de la Red Federal de la AAICI, el cual se desarrolló entre el 2 y 3 de octubre en la ciudad de San Carlos, Bariloche, Río Negro.

Este encuentro forma parte de la previa del Encuentro Nacional de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI) que tendrá lugar entre el 17 y 18 de octubre en CABA, Buenos Aires.

Participaron las provincias de la región Patagónica con el objetivo de abaratar costos logísticos, trasladar experiencias exportadoras, planificar misiones y plantear la necesidad de trabajar en la denominación de origen Patagónico.

El subsecretario de Desarrollo y Comercio Exterior, Lic. Facundo Armas, sostuvo que "fortalecernos como región es muy importante, si bien nosotros estamos en un Área Aduanera Especial (AAE) y nuestra realidad es bastante diferente a la de las otras provincias, debemos basarnos en sus experiencias y entender que existen

empresas fueguinas con visión exportadora que han aumentado su capacidad productiva y que, además, están en búsqueda de apertura de mercados".

Además, agregó que "debemos acompañarlos con herramientas, con conocimiento; y la promoción de las exportaciones si es a través de productos con denominación de origen Patagonia, como se quiere trabajar y plantear en conjunto, nos daría mayores ventajas y la posibilidad de fortalecerlos regionalmente".

Agradeció, además, a la "Agencia CREAM de Río Negro, que nos recibió como excelente anfitrión; tuvimos el placer de recorrer las instalaciones de la empresa rionegrina INVAP que fabrica satélites, radares y, además, exporta conocimientos al mundo".

El Encuentro resolvió que realizarán una nueva edición con todas las provincias argentinas en CABA para debatir las propuestas y avanzar en la realización de un consejo federal que dará voz y voto a las provincias en temáticas relacionadas a las inversiones y el comercio internacional ante Nación.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



INTERÉS GENERAL

EL MUNICIPIO Y LA CÁMARA DE COMERCIO LANZARON UNA NUEVA EDICIÓN DE "MAMÁ PASALO EN GRANDE"

Será desde 9 al 20 de octubre con importantes descuentos y ofertas exclusivas en muchos comercios de la ciudad. "En el contexto actual de crisis esta propuesta representa una alternativa para acceder a productos y potenciar y movilizar el comercio local", destacó el director General de Gestión Ciudadana del Municipio, Javier Calisaya.

RÍO GRANDE. En el marco de las celebraciones por el día de la Madre, el Municipio de Río Grande junto a la Cámara de Comercio lanzó esta mañana la 7ª edición del programa "Mama Pasalo en Grande".

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio, José Luis Iglesias, indicó que "nosotros venimos haciendo este evento desde hace años, y siempre con un trabajo conjunto con el Municipio local. En esta oportunidad, con el Dr. Federico Runín, Secretario de Participación y Gestión Ciudadana y con

Javier Calisaya, Director General de Gestión Ciudadana". "La idea es potenciar las ventas a través de ofertas en distintos comercios de la ciudad y que estas ofertas lleguen a las mamás en su día", explicó.

En tanto, el Dr. Federico Runín agregó que "estamos felices de nuevamente dar inicio a este evento que cada año acompañamos desde la gestión del intendente Melella. Sabemos que estamos atravesando una situación económica poco favorable para muchas familias y la idea es poder potenciar este tipo de medidas que ayuden a la econo-



mía familiar y de los comercios, sobre todo en esta fecha del día de la madre, para que cada mamá pueda recibir un presente".

Finalmente, Javier Calisaya detalló que "a partir de mañana y hasta el 20 de octubre las familias van a poder aprovechar muchísimas ofertas para el mes de la madre. Hasta ahora se sumaron más de 20 comercios y seguramente habrá muchos más".

En relación a los comercios que se han adherido, el funcionario in-

dicó que "el listado de ofertas estará publicado en la página de Facebook del Municipio Bajamos los Precios en Grande para que todos lo puedan conocer".

Comercios adheridos:

Solo sol- pañalera Lera- La ovalada- Priotti viajes y turismo- Moana- India- Vive en positivo- Salón unisex Virginia - Territorio- Dejavú- Marilyn accesorios- Martina Home- Celentano- Óptica López express- Stone- Narella Boutique- Vandiff.

UNTDF

DICTARÁN TALLER SOBRE CONSERVACIÓN ANALÓGICA Y PRESERVACIÓN DIGITAL

USHUAIA. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de la Licenciatura en Medios Audiovisuales, dictarán el Taller intensivo "Alfabetización en el trabajo con archivos audiovisuales, una construcción hacia la conservación analógica y preservación digital", a cargo del profesor Germán Monti (UNLP).

La actividad que, se realiza con el apoyo del Programa Nexos y la Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario, tendrá lugar el 9 de octubre de 17.30 a 22.30 horas en instalaciones de la TV Pública Fuegoquina, ubicada en Magallanes 1310. En tanto, en Río Grande será el jueves de 17 a 22 en la sede UNTDF de Thorne 302.

La propuesta tiene por objetivo introducir a la teoría y práctica del trabajo de la digitalización de archivos analógicos en video para su preservación digital dentro de una

organización de trabajo con archivos audiovisuales.

Podrán participar interesadas/os en las artes visuales, audiovisuales, el cine, la fotografía y los medios digitales y especialmente orientado a cineastas, artistas visuales e investigadores de la imagen en movimiento, profesores en medios comunicación y arte, alumnos de medios audiovisuales. Trabajadores de Medios y Técnicos.

Bajo la modalidad de taller intensivo, se propone llevar en paralelo el trabajo con los diferentes formatos de video analógico para su digitalización. Se abordarán tipos de formatos, sistemas de reproducción, sistemas de digitalización, tipo de archivos digitales para su preservación. Circuitos de trabajo, resguardo y conservación.

Informe e inscripciones: secretaria.extension.bienestar@untdf.edu.ar

Taller Intensivo

Alfabetización en el Trabajo con Archivos Audiovisuales, una Construcción hacia la Conservación Analógica y Preservación Digital

Miércoles 09/10/19 - de 17:30 a 22:30hs. - TV Pública Fuegoquina Magallanes 1310

UNTDF | PROGRAMA NEXOS | MFMI | TDF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR | 18 NOV 2009-2019 > 10 AÑOS CONSTRUYENDO SOBERANÍA

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

POLÍTICA

QUE PROPONEN LAS PLATAFORMAS DE MACRI Y FERNÁNDEZ SOBRE LA SOBERANÍA EN MALVINAS

Cada una de las dos fuerzas políticas candidatas a presidir los destinos de la Nación, conformaron una plataforma política con propuestas en diferentes ámbitos del Gobierno. Pero la Cuestión Malvinas está ausente en una de las dos plataformas.

RÍO GRANDE. Desde las propuestas del Frente de Todos, en su apartado "Política exterior e integración latinoamericana", se afirma que "nuestra política exterior debe retomar con firmeza y constancia la defensa de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida".

En tanto que desde las propuestas de Juntos por el Cambio no hay ninguna referencia a Malvinas.

"Se trata de una disputa territorial bilateral que abarca un área de más de 1.500.000 km² con importantes y estratégicos recursos renovables y no renovables", dice la plataforma del Frente de Todos. Y agrega que "resulta imperioso recuperar una voz propia y soberana en nuestras decisiones internacionales para construir una política exterior al servicio de un modelo de desarrollo que contemple el bienestar de las mayorías. Una política que tenga como ejes fundamentales la defensa y promoción del trabajo argentino, la apertura de nuevos mercados, la integración regional, relaciones bilaterales equilibradas y la promoción de acuerdos en materia de cooperación científica y tecnológica. Una política que recupere el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de las controversias, el respeto a los derechos humanos y la soberanía e integridad de las naciones", dice la plataforma de la fórmula Fernández-Fernández.

Mientras que la plataforma electoral de PRO-Argentina, con los can-

didatos Macri-Pichetto, se advierte que "nuestro gobierno no verá al mundo exterior como un enemigo, sino como una oportunidad para el desarrollo del potencial argentina".

"Argentina debe comenzar por resolver temas internos, incluyendo las trabas a movimientos financieros y comerciales que le han valido sentencias desfavorables en la OMC. Debe fortalecer su integridad territorial, reducir la permeabilidad de las fronteras y aumentar su control efectivo del espacio aéreo y marítimo para enfrentar las nuevas amenazas que plantean el narcotráfico y el terrorismo internacional", dice el documento.

Y propone "equilibrar sus relaciones internacionales, que en los últimos años han virado, muchas veces a través de acuerdos secretos o con cláusulas secretas que van en detrimento de una diplomacia sostenible y transparente", aclarando que se hará "sin ir en detrimento de ningún país o región. Tanto para la defensa de su integridad territorial como para su aporte como herramienta de relaciones exteriores, Argentina deberá encarar una progresiva modernización de su sistema de defensa y fuerzas armadas, teniendo en cuenta fundamentalmente las nuevas amenazas del crimen organizado transnacional".

Destacando "los ciberataques, el terrorismo internacional y los intereses estratégicos del país (incluyendo los recursos del Mar Argentino). A



partir del diálogo con todos los sectores involucrados, Argentina necesita una política de Estado en materia de defensa, debidamente sometida a la aprobación del Congreso y al control público".

A dos meses de finalizada la gestión del gobierno nacional, en declaraciones del actual canciller Faurie, afirmó que con respecto a Malvinas "se va a profundizar lo hecho hasta ahora".

"En las plataformas políticas de Cambiemos no hay una sola coma en relación a Malvinas", entendió el Subsecretario de modernización e innovación, Andrés Dachary.

Según Dachary, "Alberto se comprometió a remover los acuerdos que plantean un ámbito favorable para la cesión de soberanía en el Atlántico sur, como los acuerdos de Madrid y el pacto Foradori-Duncan".

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

INTERÉS GENERAL

ASEGURAN QUE PENÍNSULA MITRE ES EL LUGAR DE MAYOR CAPTURA DE CARBONO EN ARGENTINA

El potencial de la región de Península Mitre en captura de carbono radica en su peculiar ecosistema, la turbera. En el mundo capturan el 30% del carbono del suelo y el doble de lo almacenado en la biomasa vegetal. El 95% de las turberas de Argentina se encuentran en Tierra del Fuego.

USHUAIA. Un reciente estudio ha demostrado que por unidad de superficie, Península Mitre es el lugar de mayor captura de carbono en Argentina. En el contexto actual esto cumple un rol crucial en la mitigación de la crisis climática mundial.

Esta investigación, que aún está en desarrollo, está basada en datos a nivel global producidos por el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación de Naciones Unidas (UNEP-WCMC), y en cálculos realizados por National Geographic Society. Ante el actual escenario de crisis climática global, la captura de carbono realizada naturalmente por las plantas es considerada una medida clave de mitigación frente a las emisiones mundiales descontroladas de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero principales causantes del calentamiento global.

Los resultados identificaron que Península Mitre hoy almacena un total de 315 millones de toneladas métricas de carbono, el equivalente a más de tres años de emisiones de dióxido de carbono de toda la Argentina, según el último inventario nacional. La región de Península Mitre tiene hoy más carbono almacenado que cualquier área protegida del país, y cada hectárea de la Península tiene más del doble del stock de carbono que parques nacionales icónicos, como el Lanín y el Nahuel Huapi.

Si se destruyera la turba, el carbono almacenado en el suelo y la biomasa vegetal de Península Mitre podría regresar a la atmósfera, aumentando así el efecto invernadero. Es por eso que es importante la creación del Área Natural Protegida Península Mitre a través de la sanción de la ley que le otorgue un marco legal de conservación y que pueda contar con un cuerpo de Guardaparques provincial y un fondo para la efectiva gestión de todas las áreas provinciales.

El potencial de la región de Península Mitre en captura de carbono radica en su peculiar ecosistema, la turbera, un tipo de humedal único por su función en la regulación de cuencas hídricas y mitigación de cambio climático. Las turberas en el mundo capturan el 30% del carbono del suelo, y el doble de lo almacenado en la biomasa vegetal. El 95% de las turberas de Argentina se encuentran en la provincia de Tierra del Fuego, y están mayormente concentradas en Península Mitre, donde el 45% de su superficie es de turba.

Rodolfo Iturraspe, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, fue consultado sobre el rol de la turba en el ambiente.

“Las turberas cumplen una fun-



ción importante en la regulación del ciclo de carbono, el carbono es parte fundamental de la materia orgánica, la materia orgánica es sintetizada por las plantas, las plantas toman el dióxido de carbono y lo fijan como materia orgánica.”

“En ese ciclo, lo que sucede normalmente, es que es carbono que se fija en casi todas las plantas, cuando la planta muere eso se descompone y el carbono vuelve a la atmósfera, es un ciclo relativamente rápido en términos de la dinámica global.”

“Lo que sucede con las plantas de las turberas es que no se descomponen, entonces todo el carbono que va fijando, queda en la turbera y lo que va pasando es que la turbera va juntando toda es materia orgánica y va incrementando de espesor con el tiempo. Todo esto muy lento, pero un proceso que es continuo.”

“Ahí se identifican dos funciones de las turberas: Captar de forma indefinida el dióxido de carbono y transformarlo en materia orgánica. Si comparamos esto con un bosque natural, como los bosques patagónicos, allí hay presente una gran cantidad de materia orgánica que corresponde a toda esa masa vegetal, pero esa biomasa se mantiene constante en el tiempo.”

“Las turberas crecen indefinida-

mente, y esa es la gran diferencia. Entonces la capacidad de secuestrar permanentemente el carbono la tienen las turberas, pero no lo tienen los bosques.”

¿Por qué no se descomponen? “Porque está todo saturado de agua, solamente los primeros 10 cm no están saturados de agua, todo lo que está bajo el agua queda preservado, porque una vez que empieza la descomposición y se chupa el oxígeno que está ahí, después se genera un medio sin oxígeno entonces todos los microorganismos que tienen la capacidad de degradar la materia orgánica que viven del oxígeno no están presentes.”

¿Qué pasa si nosotros a las turberas les generamos un desequilibrio, es decir drenamos todo el agua? “Ahí aparecen todos los bichos y se comen la turba que puede haber presente. La materia orgánica seca se descompone y cuando eso sucede estamos liberando material que se acumuló a lo largo de miles de años a la atmósfera, entonces estamos generando el proceso inverso, es lo mismo que quemar combustible. Por eso es importante tener cuidado en el manejo de las turberas.”

“En América del Sur, la concentración más importante de turberas extra tropicales son las turberas que

están en Patagonia del lado de Chile fundamentalmente, desde Chiloe hacia bajo. Todo eso forma un cinturón pasa por debajo de magallanes y llega hasta Península Mitre y ahí tenemos la principal concentración de turberas del país. Hay una concentración en la zona este de la isla 2400 kilómetros cuadrados de presencia de turba”.

“Es un sector que tenía condiciones muy prístinas, y que ahora está bastante afectada por los animales y hay toda una problemática vinculada con el exceso de pisoteo y pastoreo del ganado vacuno y equino”.

Acerca de Sin Azul No Hay Verde

Frente a la actual crisis de extinción global y para atender la salud del planeta, en el 2017, CLT lanzó el Programa de Conservación Marina “Sin Azul No Hay Verde” destinado a proteger el hábitat y las especies de las costas y del mar argentino. Desde entonces, en conjunto con el Foro para la conservación del Mar Patagónico ha impulsado la creación de las primeras Áreas Marinas Protegidas aprobadas por Ley en diciembre del 2018. Actualmente están trabajando para prohibir la Salmonicultura en la Argentina y para crear el Área Natural Protegida Península Mitre, extremo suroccidental de Tierra del Fuego.

POLICIALES

CÓMO FUERON LOS ALLANAMIENTOS QUE PERMITIERON RESCATAR A OCHO MUJERES

Desde Prefectura Naval brindaron detalles del operativo que terminó en la detención de un hombre y la liberación de ocho mujeres. Además, se secuestró dinero en efectivo y pasajes aéreos.

RÍO GRANDE. La semana pasada, ocho mujeres fueron rescatadas como resultado de una serie de allanamientos que se llevaron a cabo en dos "privados" de la ciudad.

Como resultado de los allanamientos fue detenido un hombre, pai umbanda, y se secuestró dinero en efectivo, tickets, pasajes aéreos, facturas por giro de dinero y gran cantidad de preservativos y geles íntimos.

El imputado está acusado del delito de trata de personas con fines de explotación sexual en los dos domicilios allanados en el barrio Chacra II, de la ciudad fueguina. Los hechos habrían ocurrido al menos desde febrero de este año y, hasta al momento, se identificaron al menos ocho víctimas.

La causa se inició el 10 de febrero, a raíz de una denuncia anónima a la línea 145 en la que se ponía en conocimiento del Ministerio Público Fiscal que en un domicilio particular se estaría explotando sexualmente a mujeres. En consecuencia, la Fiscalía Federal de Primera Instancia con sede en Río Grande, a cargo de Marcelo Rapoport, dispuso

una serie de medidas investigativas.

"El fiscal Rapoport nos dicta una serie de medidas cuyo disparador era que en algunos reservados de la ciudad se estaría ejerciendo la prostitución en la clandestinidad. Como en estos casos, es un delito complejo. Es la ley 26364 la que tipifica estos delitos, pero la investigación es complicada", dijo el Jefe de Prefectura, prefecto Javier Valenzuela, por Fm Del Pueblo.

La pesquisa arrojó que las mujeres serían publicitadas como "escorts" a través de una página web; que el valor de los "pases" oscilaría entre 800 y 1700 pesos y que los mismos se realizarían en las mismas habitaciones de los "privados".

Según el prefecto, "hay muchas vinculaciones, fueron surgiendo otros reservados, un domicilio, empezamos a determinar de donde provenían las víctimas, eran del norte del país, se las recibía acá con el engaño de un trabajo que no era tal".

Valenzuela explicó que todas las mujeres con argentinas, mayores de edad, y la mayoría proviene de Santa Fe. En cuanto a los señalados

como responsables del engaño, Valenzuela afirmó que "era una pareja,

él se encargaba de gestionar la movida para traerlas acá".

GREMIALES

PORTUARIOS DICEN "NO ACEPTAR MENOS DEL 100%" DE AUMENTO SALARIAL EN GUARDIAS



USHUAIA. Ayer en horas de la mañana, los empleados se manifestaron en la entrada al puerto solicitando un aumento de 100% en las horas guardias y esperan ser recibidos por el vicepresidente de la entidad.

María Rosa Lezcano, delegada de ATE en el puerto, afirmó que "estamos pidiendo la modificación del convenio colectivo. En taller y operaciones hay 4 personas que renunciaron porque no vale la pena hacer una guardia durante los fines de semana".

Sin embargo, Néstor Lagraña, el presidente del Puerto, había dicho que tienen 6 meses en los cuales no van a poder volver a trabajar las personas que renunciaron. "Eso estaba estipulado en el convenio colecti-

vo, pero si el presidente del puerto quiere hacer estas consideraciones lo puede hacer", dijo Lezcano por Fm Aire Libre.

Y agregó que "él no quiere negociar hasta que la gobernadora le dé el ok. Hemos tenido varias reuniones y las respuestas siempre fueron las mismas. Se va a definir hoy en asamblea lo que vamos a hacer, pero menos del 100% no vamos a permitir".

"Esta no es la primera temporada que pasa esto y no es la primera vez que se pide la modificación. Somos en seguridad un total de 29 personas, hay varios con tratamiento prolongado, calculo que para la temporada vamos a estar teniendo 20 personas como mucho. Hace 4 años que no tenemos aumento", aseguró la dirigente.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

**EXPRESS
CARGAS**

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

DEPORTES

EXITOSO TORNEO DE TIRO CON ARCO EN USHUAIA

La Escuela Uyana Jacu llevó adelante un certamen de tiro con arco en la capital provincial. Participaron 50 arqueros de cinco instituciones deportivas diferentes. Este evento, transforma automáticamente a Ushuaia en futura sede de torneos oficiales de la especialidad.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La Escuela Uyana Jacu del Club El Palomar organizó el domingo pasado un torneo de tiro con arco con similares características técnicas de los homologatorios rankeables que se realizan en el resto del país, bajo las normas de la FATArco y World Archery; y contó con la particularidad de la presencia de la jueza internacional Paola Prashker, que ofició de fiscalizadora y dictó, además, un curso de aspirante a juez FATArco.

Este certamen de la disciplina, que tuvo a cinco instituciones deportivas en plena acción, habilitó al Club El Palomar para que solicite fecha para el calendario oficial 2020 de la Federación Argentina de Tiro con Arco, transformándolo en el más austral del país y de la World Archery.

Para la cita se inscribieron 50 arqueros de diferentes categorías, quienes tiraron con diversos tipos de arco y distancias. Los especialistas supieron domar el viento y soportar la lluvia intermitente para el despliegue de la actividad y generaron un entorno con gran clima de camaradería y de fiesta deportiva.

Los clubes que presentaron arqueros fueron Los Ñires de Río Grande, CETAH de Haedo, Arqueros del Fuego, Arqueros del Martial y Uyana Jacu del Club El Palomar de Ushuaia.

La competencia

El torneo consistió en una primera etapa de clasificación donde



los arqueros, como corresponde a los torneos Aire Libre, dispararon 72 flechas en 2 rondas de 6 tandas. En cada hit dispararon 6 flechas y la segunda etapa fue la de eliminación con enfrentamientos entre arqueros que se establecieron según su posición en la clasificación y los ganadores fueron avanzando a las siguientes rondas hasta alcanzar el oro.

Para la competición se habilitaron todas las categorías FATArco y los deportistas se inscribieron en Infantil, cuya categoría es participativa y dispararon a distancias de 12 o 15m sin distinción de división de arco; en tanto que los mayores de 11 años participaron en categorías de Arco Raso 20m, Arco Instintivo 20m, Arco Compuesto 50m, Arco Recurvo

Olímpico 20m, Recurvo Olímpico 30m y Recurvo Olímpico 50m.

Las categorías hasta 20m sólo participaron de la etapa de clasificación y el podio fue completado con los 3 primeros de cada división de arco. En cambio, las de 30m o más se enfrentaron entre sí en las eliminatorias buscando conseguir el primer puesto.

Tras la competición, el club organizador agradeció al Instituto Municipal de Deportes por la gran ayuda ofrecida; como así también a CartoVip SRL, Aguas Jony, Agrupación Scout Nuestra Señora de las Nieves, Ushuaia PC, Do Mel SRL y INFUETUR, por el apoyo recibido para la realización del evento. Y desde luego, les brindó un especial

agradecimiento a los arqueros del club que trabajaron incansablemente, los amigos y familiares, que sin su entera colaboración no hubiese sido posible; y por supuesto, a la Federación Argentina de Tiro con Arco, a los Jueces y Arqueros de otros clubes patagónicos que incentivaron a realizar este torneo en la tierra más austral.

Los podios de la competencia Raso 20m

- 1° Lucas Carrizo (Los Ñires)
- 2° Dematei Lautaro (Arqueros del Martial)
- 3° Martín Rojas (Uyana Jacu)

Instintivo 20m

- 1° José Luis Casabene (Uyana Jacu)
- 2° Manuel Morillas (Los Ñires)
- 3° Antonio Abid (Uyana Jacu)

Recurvo Olímpico 20m

- 1° Agustin Valle (Arqueros del Fuego)
- 2° Stoessel Juliano (Arqueros del Fuego)
- 3° Molina Guadalupe (Arqueros del Fuego)

Recurvo Olímpico 30m

- 1° Carlos Balbo (Los Ñires)
- 2° Rocío Obregón (Uyana Jacu)
- 3° Federico Liborio (Uyana Jacu)

Recurvo Olímpico 50m

- 1° José Luis Gramajo (Uyana Jacu)
- 2° Christian Bisso (CETAH)
- 3° Norma Hurt (Uyana Jacu)

Compuesto 50m

- 1° Jorge Ramirez (Uyana Jacu)
- 2° Gonzalo Lisarralde (Los Ñires)





Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DEPORTES

EL ATLETISMO APORTÓ DOS MEDALLAS EN LOS "JUEGOS EVITA" EN MAR DEL PLATA

El elenco provincial de atletismo sumó ayer dos medallas en la jornada competitiva disputada en la Pista de Atletismo del complejo municipal en los presentes Juegos Nacionales Evita, que se llevan adelante desde el domingo en Mar del Plata.

Por Esteban Parovel.

MAR DEL PLATA. Las primeras alegrías de la delegación fueguina en atletismo se registraron ayer en la segunda jornada competitiva de los Juegos Nacionales Evita, que se llevan adelante en Mar del Plata desde el pasado domingo y reúnen a los exponentes de toda la Argentina.

"La Feliz" alberga a alrededor de 20.000 jóvenes de todo el país en el desarrollo de la instancia nacional de los juegos sociales por excelencia de nuestro país. Un numeroso grupo de deportistas, que alcanza a los 600 fueguinos, se encuentra en plena actividad deportiva con el afán de compartir con sus pares y representar de la mejor forma a la provincia de Tierra del Fuego.

Luego de un fructífero primer día, en donde se consiguió abrir el medallero con el deporte adaptado, el atletismo brindó una excelente actuación en la pista del complejo deportivo municipal y logró concluir la jornada con la notable obtención de dos preseas: oro y plata; además de la destacada labor de varios de los integrantes del plantel provincial.

En los 100m con vallas, el atleta fueguino Fausto Peralta se adjudicó el primer puesto en la final y se consagró

campeón argentino al quedarse con la medalla de oro en la categoría Sub 14; y Renata Godoy, en pentatlón femenino Sub 14, finalizó en el segundo escalón del podio apropiándose de la medalla de plata.

Por su parte, Facundo Flores, en Sub 14 masculino, terminó 7° en la final del lanzamiento de disco con un registro personal de 37,68 mts; y en Sub 17 masculino, Felipe Isoba quedó muy cerca del podio en salto en largo con una marca personal de 6,56 mts para finalizar en el cuarto puesto de la prueba.

El entrenador del equipo de TDF, Lucas Doffo, celebró la tarea efectuada por todo el conjunto y celebró la enorme jornada deportiva por el rendimiento lucido por sus dirigidos en suelo marplatense. "Todo inició con las clasificaciones en el primer día, en el que muchos atletas accedieron a las finales y afortunadamente se nos dieron resultados importantes", remarcó el orientador fueguino.

"Es un grupo de unos 60 atletas que entrena por igual. Todos se esfuerzan y entrenan muchísimo; y hoy (por ayer) les tocó a dos de sus compañeros tener la posibilidad de subirse al podio, pero la verdad que todos entrenan con las mismas ganas y la misma actitud", mencionó Doffo acerca del plantel de atletas de la provincia.

"Este año se adelantaron los Juegos y



no pudimos tener una buena puesta a punto en la pista, trabajamos mucho en el Microestadio José Cochocho Vargas para tratar de adaptarnos y llegar bien a la competencia. Se ve que estuvo acertada y fue lo más adecuado para que hoy los resultados sean muy buenos", reconoció el entrenador.

El atletismo se encuentra en un presente muy promisorio y así también lo evalúa el formador: "Estamos en un gran momento. Vamos por el camino correcto, y ya los más grandes les van pasando el legado a los más chicos; y

más allá de ser una provincia pequeña enfrentamos de igual a igual a Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, entre otras".

En la tercera jornada que se realizará hoy estarán Luciana Ferreyra y Santino Alegre Peirano en las finales de salto en alto y empezarán correrse las clasificatorias de las pruebas de velocidad.

El atletismo fueguino inició su recorrido en pista de la mejor forma y buscará prologar su grata actualidad en todas las ramas a lo largo de su estadía en Mar del Plata.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

NACIONALES

PARTIDOS POLÍTICOS NO PODRÁN PRESENTAR LAS BOLETAS DOBLADAS EN EL CUARTO OSCURO

BUENOS AIRES. Los partidos políticos no podrán presentar en las elecciones del próximo 27 de octubre sus boletas dobladas con la intención de esconderle a los electores a alguno de sus candidatos. Así lo resolvió la Junta Nacional Electoral que comunicó que deber ser entregadas "en forma apaisada y en bolsas de polietileno transparente" y les advirtió a las agrupaciones que caso contrario las boletas no serán recibidas.

La Junta, integrada por la jueza electoral nacional, María Servini, y por el presidente de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, Jorge Morán, se pronunció ante una presentación del "Frente de Todos", que lleva la fórmula presidencial Alberto Fernández-Cristina Kirchner.

El partido objetó, en una presentación del apoderado Mauro Riano, que en la ciudad de Buenos Aires hubo varios casos en las elecciones PASO del 11 de agosto pasado en que las boletas llegaron a los colegios dobladas y que así se exhibieron en el cuarto oscuro. En una audiencia que se hizo la semana pasada en tribunales el "Frente de Todos" seña-

ló que esos casos se dieron en el partido "Juntos por el Cambio" en cuyas boletas no se veía la categoría a presidente con la fórmula Mauricio Macri-Miguel Pichetto que estaba debajo de la de jefe de Gobierno con Horacio Rodríguez Larreta.

"No fue casual y tuvo por finalidad morigerar el llamado 'efecto arrastre' que se produce entre las categorías superiores e inferiores de las boletas electorales, el cual podría perjudicar a Larreta como consecuencia de la mala imagen que actualmente ostenta Macri", sostuvo el peronismo en un comunicado cuando se conoció la presentación judicial.

Y el partido agregó que eso induce a engaño en los votantes, lo que está prohibido por el Código Nacional Electoral: "el hecho atenta contra principios elementales del sistema democrático, como el desarrollo de elecciones limpias, la no confusión del electorado y el respeto irrestricto a la genuina voluntad de los ciudadanos, además de que también podría configurar una conducta delictiva que está tipificada en el Código Electoral, como la inducción al voto con enga-



las agrupaciones políticas que participaran de la próxima contienda electoral, y tal como se expresara en la audiencia respecto a la forma de presentación de boletas, que las mismas deberán presentar los paquetes con la cantidad que a continuación se detallaran en forma Apaisada y en bolsas de polietileno transparente la cual ha sido el criterio seguido tradicionalmente por esta Junta", sostuvieron los jueces Servini y Morán en una resolución de la semana pasada.

"Asimismo póngase en conocimiento de las agrupaciones que, de presentarse de otra manera a la indicada, se hará saber al personal del Correo Argentino que no podrá recibirlos", advirtieron en su escrito.

Los partidos políticos deben presentar las boletas ante el Correo Argentino que se encarga de la distribución en los centros de votación. Para los comicios del 27 de octubre se controlará que ningún partido lleva sus boletas dobladas.

Aprobación de boletas

La Junta Electoral también aprobó los modelos de boletas de los partidos para la categoría de candidatos presidente y vicepresidente de la nación que se usarán en todo el país y las de jefe de Gobierno, diputados nacionales, senadores nacionales, legisladores locales y juntas comunales de la ciudad de Buenos Aires.

Así, la justicia dio el visto bueno para los modelos de boletas que presentaron los seis partidos que participarán en las

presidenciales: "Frente de Todos", "Juntos por el Cambio", "Consenso Federal", "Frente de Izquierda y de Trabajadores", "Despertar", "Frente Nos".

Si bien algunos partidos objetaron aspectos de las boletas de otras agrupaciones -por ejemplo, cómo figuran los nombres de los candidatos o las categorías-, la Junta Electoral rechazó los planteos y aceptó las papeletas como fueron presentadas. La Junta sí dispuso que algunos partidos modifiquen sus boletas en tramos como diputados nacionales, legisladores porteños o juntas comunales, algo que ya hicieron.

A diferencia de lo que ocurrió en las internas de agosto, para las elecciones de fin de mes no hubo mayores discusiones sobre las boletas. En esa oportunidad, varios partidos objetaron que la boleta del partido Demócrata Cristiano lleve la imagen de un feto que representaba su postura en contra del aborto. A su vez, la agrupación pidió que si sacaban a su bebe lo mismo debía hacerse con los pañuelos verdes, que representa a quienes apoyan la interrupción voluntaria del embarazo, que llevaban otros candidatos en sus boletas.

La jueza Servini resolvió que ninguna boleta podía tener referencias al debate sobre el aborto y ordenó retirar el feto y los pañuelos verdes y celestes. "No pueden constituir el lienzo en el que plasmar una discusión que desnaturalizaría la pureza del acto electoral y la genuina expresión del sufragio", sostuvo la magistrada. Esa decisión se mantiene para las elecciones de octubre.

POLÍTICA

MACRI SE LESIONÓ JUGANDO AL FÚTBOL

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri sufrió una lesión en la espalda jugando al fútbol el pasado domingo en su quinta privada, Los Abrojos. Por ese motivo, debió usar una faja durante la actividad de campaña que realizó el lunes en la provincia de Tucumán y también en su recorrida de hoy en Neuquén.

No es la primera vez que Macri sufre este tipo de lesiones por la práctica de deportes. Su rodilla derecha le causa inconvenientes y molestias desde hace tiempo, y en julio del 2016 se tuvo que hacer una artroscopia por un esguince que sufrió mientras jugaba al paddle en la Quinta de Olivos.

Con relación a la salud del Presidente, y por afuera de lo deportivo, a menos de un mes después de asumir se fisuró una costilla mientras jugaba con su hija Antonia. En 2016 fue internado en la Clínica Olivos por una arritmia, pero tras una arteriografía y otros estudios fue dado de alta. Dos semanas después, dos cardiólogos se sumaron a la Unidad Médica Presidencial.

Por último, en diciembre del mismo año tuvo su segunda operación cuando en el consultorio médico del otorrinolaringólogo Rafael Perrone fue intervenido por un pólipo, que es una patología inflamatoria que se desarrolla por el uso intenso de las cuerdas vocales.



Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244

El Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244 convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 09 de octubre de 2019 a las 15:30 hs., acto que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en calle O'Higgins 570 de Río Grande, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el Acta de Asamblea.
2. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización y de Auditoría, correspondientes al año 2018.
3. Demora en la presentación del Balance.

INTERÉS GENERAL

CÓMO SE MANIFIESTA LA DIFERENCIA SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES

BUENOS AIRES. Según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a nivel mundial el 71% de los hombres en edad laboral se encuentra trabajando mientras que este indicador es del 45% para las mujeres. Y aunque para ambos géneros la tasa del desempleo ronda el 3%, el indicador más impactante es ver que el 25% de los hombres se encuentra fuera del mercado laboral mientras que en las mujeres este porcentaje se eleva al doble (52%).

Los hombres son más numerosos que las mujeres en la fuerza laboral en cada segmento de edades, a pesar de que no son más numerosos en la población total en cada uno de dichos segmentos.

En los grupos etarios de mayor edad, en 2018 por cada 100 mujeres de 65 años o más en la fuerza laboral había 179 hombres. Y si bien esta proporción disminuyó desde el año 2000 en edades de 45 años en adelante, en los grupos de edad más jóvenes ha aumentado.

Pero la inequidad no es solo cuestión de cantidad, sino de calidad. En otro informe de la OIT titulado "Informe mundial sobre salarios 2018/19: ¿Qué hay detrás de las brechas salariales de género?" se comparó la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en 73 países de todas las regiones y que representan el 80% de los asalariados del mundo.

La brecha salarial resultante de este informe indicó que, a nivel mundial, las mujeres cobran entre un 20,5% y un 21,8% menos que sus pares hombres si se consideran los ingresos mensuales; mientras que esa brecha ronda el 15,6% y 16,6% si se comparan valores de ingresos por hora, lo que evidencia que – aunque la brecha existe – en muchos países las mujeres trabajan menos horas que los hombres (sea porque eligen un trabajo part time o tienen menos oportunidades de un trabajo full time).

Dentro de los países latinoamericanos alcanzados por este estudio Argentina posee la brecha más elevada (entre el 24,1% y 25%), seguida por Uruguay (entre 23% y 23,9%),

Chile (21,2%-21,6%), Perú (21,2%-21,8%), Brasil (20,1%-20,8%), México (16,7%-20,2%), Paraguay (10,6%-12,3%), Costa Rica (7,8%), El Salvador (4,6%-6,1%), Ecuador (1,8%-4,6%) y Panamá, país en donde casi no existe brecha o las mujeres pueden llegar a ganar un poquito más que los hombres.

En la mayoría de los países del mundo, aunque sigue existiendo brecha (en salario por hora), la misma se reduce levemente en función al ámbito que emplea: 16,6% en el sector privado y 13,1% en el público.

Pero, además de los salarios asociados a empleos, otra fuente relevante para analizar la brecha es el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), organización internacional encargada de monitorear la actividad emprendedora dentro del ecosistema de cada país. Un indicador central es el TEA, que mide la actividad emprendedora en etapa temprana, y representa el conjunto de emprendedores nacientes y nuevos empresarios con menos de 42 meses de operación respecto de la población económicamente activa.

De los 49 países relevados por el GEM durante 2018, el cociente del TEA femenino sobre masculino, como promedio directo, fue de 0,69 lo que indica que por cada 10 emprendimientos desarrollados por hombres hay 7 desarrollados por mujeres, en esta etapa de maduración. Esta brecha emprendedora de género que ronda 30% a nivel mundial, tiene sus diferencias en los países de Latinoamérica. Nuevamente Panamá mantiene el podio con un ratio de 1,01 (paridad emprendedora entre hombres y mujeres), continúa Brasil con 0,93 (brecha del 7% a favor de los hombres), y lo siguen Perú (0,88), Argentina y Guatemala (0,8), Chile y Colombia (0,73) y Uruguay (0,64).

¿Tiene una explicación la brecha de género?

El informe de la OIT indica que uno de los elementos que podrían explicar el gap de género se relaciona con la concentración

de mujeres en un rango de sectores mucho más acotado y distinto respecto a aquellos en donde prevalecen los hombres. Esta "segregación ocupacional" puede ser consecuencia de diferentes decisiones, como por ejemplo que "es menos probable que las mujeres elijan estudiar y busquen actividades en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas ("STEM", por sus siglas en inglés), las que ofrecen mayores oportunidades de empleos mejores remunerados".

Además, cuando las mujeres ingresan a profesiones STEM en sectores como tecnologías de información y comunicación (TIC's) tienden a concentrarse más en las funciones con menor rango de pago como funciones de administración en lugar de desarrollo de software.

Todo esto, más allá de otros estereotipos, prejuicios o situaciones que – aunque menos fundamentados desde lo técnico – contribuyen a la creación de la brecha.

Un caso publicado por Harvard Business Review denominado "Los orígenes de la brecha de género" estudió en profundidad una muestra de 5.679 individuos (596 CEOs, 1.819 gerentes de división y 3.264 directores), donde se analizaron características familiares de los ejecutivos como la educación y ocupación de sus padres, las características de la comunidad en donde se desarrollaron, entre otras, a efectos de entender si existía una correlación entre el contexto familiar de los ejecutivos y sus decisiones de contratar hombres o mujeres, y en qué condiciones salariales.

El estudio demostró que las madres de los CEOs eran menos propensas a trabajar fuera de sus hogares (21%) que el resto de las mujeres del país (42%) y, cuando lo hacían, su ingreso medio era aproximadamente la mitad (46%) de lo que ganaban los padres de los CEOs.

La investigación analizó cómo era la comunidad en donde el CEO se desenvolvía

a sus 18 años de edad. El hallazgo fue que, entre la población en edad de trabajar en ese entonces, el 94% de los hombres trabajaban mientras que el 42% de las mujeres lo hacía, con sueldos para el hombre que duplicaban al de su par mujer.

Según los autores, esto ha sido un factor cultural que ha influido en las decisiones de los CEOs al momento de nombrar mujeres y asignar presupuestos a sus divisiones. De hecho, el 70% del gap económico entre hombres y mujeres se explicarían por estos factores culturales.

Acortar la brecha

El compromiso por la equidad de género es uno de los pilares de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en la cual propone "de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor".

Para apoyar este objetivo, se creó la Coalición Internacional para la Igualdad Salarial (EPIC, por sus siglas en inglés) que busca generar el compromiso político y la transformación social, de la cual participan tanto Naciones Unidas, como la OIT, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), además de organizaciones de empleados, sindicatos y diferentes gobiernos.

¿Podrá ser la tecnología una herramienta clave para eliminar la brecha de género? ¿Podrá ser la cultura el factor esencial que impulse a las mujeres a animarse más a las STEM para participar más en sectores que se desarrollan sobre esta base? Finalmente: ¿Podrán los CEO's hombres madurar (culturalmente) y dejar de lado los viejos paradigmas a la hora de contratar, promocionar o reconocer a su recurso humano?

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Expresar las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerca. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso. Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspere, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$56,70

Venta
\$60,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -6°C Máxima 2°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.